

ACTA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO		No. 06	Página 1
FECHA	21/06/2024	LUGAR	Sala de Juntas Piso 17
HORA INICIO	10:30 a.m	FINALIZACIÓN	11:00 a.m

PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
Amanda Álvarez Henao	Auditora Auxiliar
Luz Adriana Granados Becerra	Director Oficina de Planeación
Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo	Director Oficina de Estudios Especiales
Roque Luis Conrado Imitola	Director Oficina Jurídica
Tatiana Bedoya Díaz	Asesora del despacho
Claudia María Arroyave López	Directora Oficina de Control Interno

INVITADOS	
NOMBRE	CARGO
Juan Diego Doncel Ramírez	Profesional Especializado
Eugenio Miguel Carrillo Espinosa	Profesional Universitario

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación video institucional Código de integridad del servidor público.
2. Verificación del quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación auditoría interna no contempladas en el programa inicial, derivada de queja por presunta materialización de riesgo soborno del proceso de Gestión de Procesos Fiscales.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Siendo el día y la hora señalados, de forma presencial en la sala de juntas del piso 17 de las instalaciones de la AGR en Bogotá, se reúnen los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), con el fin de dar inicio a la sesión convocada.

1. **Presentación video institucional Código de integridad del servidor público.**
2. **Verificación del quórum**

La doctora Claudia María Arroyave López, en calidad de directora de la Oficina de Control Interno y secretaria técnica del Comité, realiza la verificación del quórum, encontrando que existe quórum para sesionar y decidir. En ausencia de la señora Auditora General, esta sesión será presidida por la doctora Amanda Álvarez Henao, en su calidad de Auditora Auxiliar.

ACTA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO				No. 06	Página 2
FECHA	21/06/2024	LUGAR	Sala de Juntas Piso 17		
HORA INICIO	10:30 a.m	FINALIZACIÓN	11:00 a.m		

Así mismo, se verificó la delegación realizada por correo electrónico, a la funcionaria Tatiana Bedoya Díaz, quien actuara en representación del doctor Diego Fernando Uribe Velásquez.

Por último, no se contó con la asistencia del doctor Oduber Alexis Ramírez, quien de manera anticipada informó que no podía asistir a la presente sesión del Comité.

3. Aprobación del orden del día

La doctora Claudia Arroyave, presenta a los miembros del Comité para su aprobación el orden del día de la Sesión 6, el cual es aprobado por unanimidad.

4. Aprobación auditoría interna no contempladas en el programa inicial, derivada de queja por presunta materialización de riesgo antisoborno del proceso de Gestión de Procesos Fiscales.

La doctora Claudia Arroyave presenta a los miembros del comité el ajuste al Programa Anual de Auditorías Internas PAAI, el cual incluye una nueva auditoría interna al proceso de Gestión de Procesos Fiscales.

Explica la Directora de la Oficina de Control Interno, que esta actuación especial, se deriva de una queja de soborno por una presunta materialización de riesgo de soborno, se indica que este ejercicio auditor, se basa en el Procedimiento E.V.130.P12.P, paso 3, y en el instructivo del mismo procedimiento, toda vez que se solicitó la realización de esta auditoría interna por parte de la Alta Dirección.

Esta actuación especial se realizará entre el 24 de junio hasta el 16 de julio de 2024, y tendrá como objetivo realizar una evaluación a los riesgos de corrupción y soborno al Proceso de Gestión de Procesos Fiscales de conformidad con el procedimiento PF.212.P3 Responsabilidad Fiscal.

Una vez realizada la presentación de la modificación del PAAI, se somete a votación de los miembros del Comité, la cual es aprobada por unanimidad.

5. Presentación para estudio y aprobación de las mejoras a los documentos del Sistema de Gestión Integral de la entidad.

Se concede la palabra al doctor Juan Diego Doncel para que presente al Comité el detalle de las mejoras a los documentos del SGC.

El doctor Doncel presenta los cambios así:

1.1 Actualización del procedimiento RF.233.P23.P Bienes recibidos y entregados en comodato.

Las mejoras estudiadas por el Equipo Técnico están relacionadas con la actualización del procedimiento RF.233.P23.P, en los procedimientos se agrega y actualiza el SGDEA.

Se incluye un punto de control del procedimiento, que consiste en que el supervisor del contrato, debe elaborar de manera semestral un informe sobre el estado de los bienes dados en comodato.

Una vez explicadas las mejoras presentadas por el doctor Doncel como representante del equipo MECI calidad, se somete a votación por los miembros del CICCI, los cuales aprueban de manera unánime las

ACTA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO		No. 06	Página 3
FECHA	21/06/2024	LUGAR	Sala de Juntas Piso 17
HORA INICIO	10:30 a.m	FINALIZACIÓN	11:00 a.m

mejoras presentadas.

6. Propositiones y varios

La doctora Claudia Arroyave recomienda a los miembros del comité cumplir de manera oportuna con el paso 15 del procedimiento GD.12.P10.P, el cual dispone que una vez se aprueben las mejoras por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se debe comunicar a todos los funcionarios de la AGR por medio del correo institucional.

A raíz de lo anterior el doctor Jhonny Marlon Cárdenas, plantea la importancia de la Gestión del Cambio, poniendo de presente que las partes interesadas deben entender todos estos cambios con el propósito de cumplir con los objetivos institucionales. También resalta la importancia que tiene el rol de líder de proceso.

Una vez desarrollados todos los temas del orden día, siendo las 11:05 am, se da por finalizada la sesión del Comité, y en constancia se firma la presente acta.

FIRMAS RESPONSABLES:

NOMBRE	FIRMA
AMANDA ÁLVAREZ HENAO Auditora Auxiliar, quien preside la sesión del Comité CICCI	
CLAUDIA MARÍA ARROYAVE LÓPEZ Directora Oficina de Control Interno, secretaria técnica del Comité CICCI	

Transcriptor: Eugenio Miguel Carrillo Espinosa.